

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27716 TORRELAVEGA

Edicto

Doña Elsa Antón de la Calle, Letrado de la Admón. de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción N° 1 de Torrelavega, hace saber:

Que en este Órgano judicial y con el nº 163/2018, se sigue a instancia de María Luisa Ocejo Revuelta, expediente para la declaración de fallecimiento de Antonio González González, en situación de ausencia legal desde fecha 1990 y con último domicilio en Torrelavega, c/Alonso Astulez 10, 5º D, ignorándose su paradero.

En este procedimiento se ha dictado diligencia de ordenación de fecha 30 de abril de 2018, admitiéndose a trámite; señalándose la comparecencia el día 30 de mayo a las 13 horas en la sala de vistas nº 1 de Torrelavega, pudiendo intervenir cualquiera que tuviera interés.

Torrelavega, 10 de mayo de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180032500-1